



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

39.

- Tomar conocimiento y aprobar el Protocolo de reintegro a las actividades de practicas de clínica en la Facultad de Enfermería, ante la situación sanitaria COVID-19, según luce en el Distri. N° 515/2020.(8 en 8)